coyuntura



La firma tuvo lugar en el Ayuntamiento de Guadalajara/Marta Sanz

CEOE y el Ayuntamiento firman un convenio de colaboración

Para el desarrollo económico de Guadalajara

E. de G. / Guadalajara

CEOE-CEPYME
Guadalajara y el
Ayuntamiento de
Guadalajara, han suscrito un convenio de cola-

boración cuyo fin es impulsar el desarrollo económico y el empleo en la ciudad.

El acto de firma ha esta-

do presidido por el Alcalde de Guadalajara, Antonio Román, y el Presidente de CEOE-CEPYME Guadalajara, Agustín de Grandes.

A través de dicho convenio, el Ayuntamiento aporta a esta confederación empresarial 22.500 euros al año, durante un periodo máximo de cuatro. Se reforzará la coordinación del Centro de Intermediación Laboral CEOE-CEPYME Guadalajara con la Oficina Local de Empleo del Ayuntamiento, así como de los programas de formación continua y ocupacional dirigidos a trabajadores y empresa-Además, Ayuntamiento patrocinará diferentes cursos organizados con CEOE-CEPYME y ésta por su parte desarrollará iniciativas como la Ruta de la Tapa, apoyará el turismo local, y desarrollará el portal web www.venaguadalajara.es, con la utilización de nuevas fórmulas de comercialización basadas en las nuevas tecnologías de la comunicación. También se promoverán actividades

desde el departamento de Comercio Exterior, acciones de información y de asistencia al autónomo, jornadas de formación para empresarios, el proyecto "De socio a socio" y la tarjeta CEOE-CEPYME Guadalajara, la

Convención de Recursos Humanos Guadalajara Congreso Empresarial y Premios Excelencia Empresarial, entre otras. Durante la firma, tanto el Alcalde como Presidente de la Patronal alcarreña, han puesto de manifiesto la vital importancia que tiene la coordinación y el diseño de estrategias comunes entre instituciones, que favorezcan la consolidación del tejido empresarial local y la atracción de nuevas inversiones en el municipio. CEOE-CEPYME

Guadalajara es la organi-

zación intersectorial de

empresarios más repre-

sentativa de la ciudad.

Se impulsará el empleo en la ciudad. Además se reforzará la colaboración entre ambas instituciones, así como servirá para la realización de actividades para la dinamización de la ciudad



15.990€

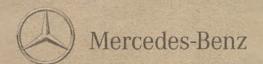


Un precio que no te lo crees.

Mercedes Vito 110 CDI Furgón Compacto por 15.990 €*, y Sprinter 210 CDI Furgón Compacto por 16.990 €**.



Empieza a disfrutar de la versatilidad y confort de una Vito (con radio Bluetooth de serie) o de la fiabilidad y eficiencia de una Sprinter. Además Servicio de Garantía Extend Plus 2 +2*** de serie, www.mercedes-benz.es



SANTOGAL MOTOR, S.L. Concesionario Oficial Mercedes-Benz. Francisco Aritio, 142. Tel.: 949 20 21 58. 19004 GUADALAJARA www.mercedes-benz.es

*Vito 110 CDI Furgón Compacto 70kW (95 Cv). Preentrega, transporte e impuestos no incluídos. Precio válido para configuración de vehículo definido, consulte con su concesionario. Oferta válida hasta el 31/08/2012. ***Sprinter 210 CDI Furgón Compacto 70kW (95 Cv). Preentrega, transporte e impuestos no incluídos. Precio válido para configuración de vehículo definido, consulte con su concesionario. Oferta válida hasta el 31/08/2012. ***Servicio Extend Plus: ampliación de la garantia del fabricante en 2 años adicionales (2+2) con igual cobertura en cuanto a las reparaciones de averías. Los parámetros máximos son de 48 meses y/o 200,000 km, lo que antes se alcance. Sujeto a la realización de los mantenimientos en la red de talletes Mercedes-Benz.